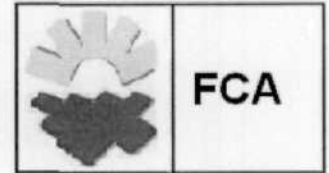




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 30 de Diciembre de 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0029014/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se exponen los incidentes denunciados por la Agrupación Movimiento de Base de Agronomía, sobre un robo en las instalaciones del Centro de Estudiantes; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la recomendación efectuada por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° 29014.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

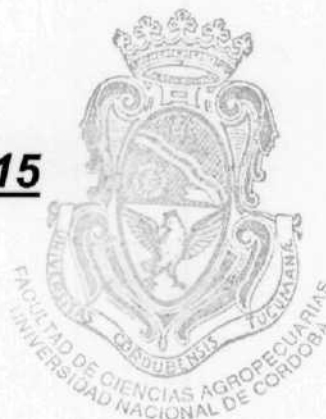
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Ordenar la instrucción sumarial, a los fines de deslindar las responsabilidades que pudieran corresponder, en un todo acuerdo a las disposiciones vigentes.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas y Salidas elévese a la Dirección de Sumarios a sus efectos.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N° 1215
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba